



ORDEN DE PAGO N.1

San José de Cúcuta,

19 MAY 2023

Doctora

ADRIANA BOADA ARGUELLO

Profesional Especializado

Secretaría de Hacienda

San José de Cúcuta



Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2023-02000-010568-3

2023-05-19 17:15 -DESARROLLO

Destino: 11400

cc:

Rem/D: GERMAN ARDENIS CO

Asunto: CUENTA DE COBRO NUMERO

Folios: 15

Anexos: CUENTA DE COBRO

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Cordial saludo,

Me permito enviar a su Despacho, la presente cuenta con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda Departamental para procedimiento de trámite de pago:

Rubro(s):	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad sociales y personales.
Nombre	GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ
Cédula de ciudadanía o Nit.	1090374676
Dirección y teléfonos	CALLE 11°-32 BARRIO MONTEBELLO
Certificado de disponibilidad presupuestal	N°00001313 DE 27 DE FEBRERO 2023
Registro presupuestal	N°00001896 DE 17 DE MARZO 2023
Desembolso	Cuenta de ahorros N° 1362006160 de BANCO COLPATRIA
Valor	\$2.800.000
Concepto:	Contrato de Prestación de Servicios No.CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023

OTROS DOCUMENTOS: 1. Orden de Pago, 2. Cuenta de Cobro, 3. Oficio autorización descuentos, 4. Certificación bancaria (Actualizada), 5. Certificado de Cumplimiento, 6. Rut 7. Certificado de no declarante, 8. Aportes de salud, pensión y arl, 9. Certificado por el supervisor del pago de pensión, salud y arl 10. Informe de Actividades firmado por el supervisor y el empleado. 11. SIGEP

Atentamente,

LUIS JAVIER CHAVES CALSADA

Secretario de Desarrollo Económico y Productividad

Proyectó: Diana Patricia Escamilla Narváez

Revisó:



1

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927-7

DEBE A:

GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ ✓
C.C. 1090374676

La suma de:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000) ✓

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios **No. CD-SDEYP-01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023** del periodo comprendido entre el **27 DE MARZO** hasta el **26 DE ABRIL DE 2023**, cuyo objeto: "EL Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como **ECONOMISTA** para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico y productividad del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "APOYO A LA GESTION E IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL EMPRENDIMIENTO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2021004540205". ✓

San José de Cúcuta, 19 MAY 2023

German A. Corredor y
GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ
C.C. 1090374676

2

San José de Cúcuta, 19 MAY 2023

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA

GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1090374676 expedida en Cúcuta, en mi calidad de contratista de la Administración Departamental, según contrato de prestación de servicios No. **CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023** por medio del presente escrito manifiesto que autorizo a la Secretaría de Hacienda Departamental-Tesorería a que realice sobre mi cuenta de cobro, los descuentos correspondientes por concepto de estampillas a que haya lugar.

Atentamente,

German A Corredor y
GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ

C.C 1090374676

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 1362006160 , con fecha de apertura 1 de Febrero de 2017 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.090.374.676

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Octubre de 2020 .

Cordialmente,



Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes



Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - Cali: 4891616 - Medellín: 6041616 - Barranquilla: 3851616 - Ibagué: 2771616 - Pereira: 3401616 - Cartagena: 6631616
Neiva: 8631616 - Bucaramanga: 6971616 - Cúcuta: 5955195 - Santa Marta: 4365966 - Villavicencio: 6836126 - Valledupar: 5898480
Popayán: 8353735 - Resto del país: 0180000 522222



scotiabankcolpatria.com

	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
--

FECHA :	19 MAY 2023	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	1
---------	-------------	---	---

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD
CONTRATISTA	GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ
C.C.	1.090.374.676
REPRESENTANTE LEGAL	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	NO RESPONSABLE DE IVA
C.C. o N.I.T	N.A
OBJETO DEL CONTRATO	El Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "APOYO A LA GESTION E IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL EMPRENDIMIENTO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2021004540205".
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00001313 DE 27 DE FEBRERO 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	00001896 DE 17 DE MARZO 2023
VALOR DEL CONTRATO	\$16.800.000 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE)
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE MARZO DEL 2023
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE MARZO DEL 2023
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N.A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A

	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	16.800.000 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE)
FECHA DE TERMINACION	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Aseguradora Solidaria N° 460-47-99000063361 del 17 de MARZO del 2023
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	LUIS JAVIER CHAVES CALSADA - DIANA PATRICIA ESCAMILLA NARVAEZ (Memorando de supervisión de fecha 27 de MARZO de 2023)
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N.A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N.A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: 27 de MARZO de 2023 hasta el 26 de ABRIL de 2023. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con __ folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$16.800.000.00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0.00
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.800.000.00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	0.00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$2.800.000.00
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	N.A
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$14.000.000.00

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
N.A	N.A	N.A

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **DIANA PATRICIA ESCAMILLA NARVAEZ** con cedula de ciudadanía **37.290.313** en mi condición de supervisor (a) del contrato de prestación de servicios N° **CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023**, CERTIFICO que: **GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del **27 de MARZO de 2023 al 26 de ABRIL de 2023**

	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

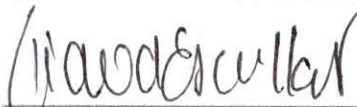
INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
--

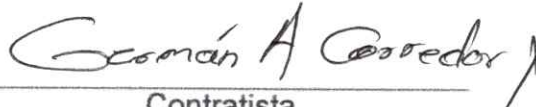
El valor a reconocer y pagar es la suma de (\$2.800.000.00) y (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE) correspondiente al pago N° 1 de 6 estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	Mes Actual- MARZO	N.A
Entidad de aporte en línea	SOI	N.A
Empresa de pensiones	PORVENIR	N.A
Valor	\$ 191.200 ✓	N.A
Empresa administradora de salud	MEDIMAS	N.A
Valor \$	\$ 149.400 ✓	N.A
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	N.A
Valor	\$ 29.200 ✓	N.A
Valor total de cotización	\$ 369.800 ✓	N.A
N° de Planilla	4495764071 ✓	N.A
PIN o Clave	UNICO	N.A
Entidad financiera	BANCOOMEVA ✓	N.A
Periodo Cotización	Marzo/2023 ✓	N.A
Fecha de pago	16/05/2023 ✓	N.A
N° de estampilla Pro-hospital	N.A	N.A
Porcentaje estampilla	N.A	N.A
Valor de estampilla	N.A	N.A

Observaciones (Si hay lugar a ello):


Supervisor
DIANA PATRICIA ESCAMILLA NARVAEZ


Contratista
GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)


Ordenador del gasto
LUIS JAVIER CHAVES CALSADA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD

7

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ** identificada[*o*] con la Cedula y Ciudadanía número, 1.090.374.676 expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me perito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 1 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS (\$2.800.000.00) del contrato, CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023 objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - (☒) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - () **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - () **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
 - () **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - () **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (☒) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que NO estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2022, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Artículo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$53.206.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2022 superior a CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS (\$171.018.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el 19 MAY 2023

German A Corredor y

Firma:

Nombre: GERMAN ARDENIS CORREDOR YAÑEZ

Documento de Identidad No.: 1090374676 de CUCUTA,

Dirección: CALLE 2ª 32 BARRIO MONTELLO II

Correo Electrónico: gacy18@hotmail.com

Teléfono: 3132432363

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. • Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. • Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14814642233



(415)7707212489984(8020) 0000014814642233

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 9 0 3 7 4 6 7 6

1

Impuestos de Cúcuta

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 9 0 3 7 4 6 7 6

27. Fecha expedición

2 0 0 4 1 2 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento
Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido

CORREDOR

32. Segundo apellido

YANEZ

33. Primer nombre

GERMAN

34. Otros nombres

ARDENNIS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

CL 2 A 11 A 32 BRR MONTEBELLO II

42. Correo electrónico

gacy18@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 2 4 3 2 3 6 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

50. Código

4 5 2 0 4 7 6 1

51. Código

3 4 7 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 02 - 24 / 21 : 44: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR YANEZ GERMAN ARDENNIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1090374676
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CUCUTA TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4495764071 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	25	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/05/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9994351183

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 191.200
SUBTOTAL:			1	\$ 191.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 149.400
SUBTOTAL:			1	\$ 149.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 29.200
SUBTOTAL:			1	\$ 29.200

VALOR SIN MORA:	\$ 358.900
VALOR MORA:	\$ 10.900
TOTAL PAGADO:	\$ 369.800



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
NOMBRE COMPLETO: GERMAN ARDANDI CORREDORE VAREZ		NÚMERO PLANILLA: 4488764071	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: CUCUTA		TIPO DE PLANILLA: PERMANENTE	
CÓDIGO DE CIUDADANÍA: 01		NÚMERO DE PLANILLA: 4488764071	
TIPO DE APORTANTE: QUINQUENARIO		NÚMERO DE PLANILLA: 4488764071	
FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXTERNO		NÚMERO DE PLANILLA: 4488764071	
APORTANTE EXTERNO		NÚMERO DE PLANILLA: 4488764071	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
01	APORTE GENERAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
02	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
03	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
04	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
05	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
06	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
07	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
08	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
09	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
10	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
11	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
12	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
13	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
14	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
15	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
16	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
17	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
18	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
19	APORTE ESPECIAL	\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500
SUBTOTAL:		\$ 18.500	\$ 18.500	\$ 18.500



EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-SDEYP-01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ.

CERTIFICA:

Que, GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía N° 1090374676, cumplió a satisfacción con el pago de salud, pensión y ARL durante el periodo comprendido entre el 27 DE MARZO DE 2023 al 26 DE ABRIL DE 2023, según el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	MARZO	ACTIVO

SALUD	PERIODO	ESTADO
NUEVA EPS	MARZO	ACTIVO

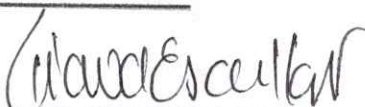
PENSIÓN	PERIODO	ESTADO
COLPENSIONES	MARZO	ACTIVO

Según planilla No. 4495764071 del mes de MARZO de 2023 por valor de \$369.800 de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por la suma de \$2.800.000, al día con el pago de sus aportes de Seguridad Social.

DATOS PARA VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

USUARIO	1090374676
CLAVE	Pagos123.

La presente Certificación, se expide a solicitud del interesado en San José de Cúcuta, a los


DIANA PATRICIA ESCAMILLA NARVAEZ
SUPERVISOR

19 MAY 2023



San José de Cúcuta

19 MAY 2023

Doctor

LUIS JAVIER CHAVES CALSADA

Ciudad

ASUNTO: Informe de actividades No. 01 de 06 estimados del contrato de prestación de servicios No. **CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta mi contrato de Prestación de Servicios Profesionales, me permito relacionar las actividades del contrato de prestación de No. **CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023**, cuyo objeto dice: "El Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "APOYO A LA GESTION E IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL EMPRENDIMIENTO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2021004540205". Me permito describir las actividades realizadas en el marco de la gestión que participé:

1. Realizar análisis y/o estudios socioeconómicos en la gestión de proyectos, planes y/o estrategias implementadas por la secretaria META 980
2. Gestionar el diseño e implementación de análisis, estudio y/o investigaciones para identificar y definir la vocación productiva actual y potencial del departamento considerando variables socioeconómicos. META 981
3. Asesoría profesional en asistencia técnica y procesos extensionistas a mipymes y/o sectores productivos en la formulación de planes y /o proyectos se articulen con la secretaria para la comercialización de bienes y/o servicios META 980
4. Apoyo profesional al Secretario de Despacho en el desarrollo de los diferentes programas y proyectos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productividad.

Cordialmente,



GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ

72

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
27 DE MARZO HASTA EL 26 DE ABRIL DE 2023

INFORMACION GENERAL		OBJETO DEL CONTRATO““El Contratista se compromete para con El Departamento a prestar los servicios profesionales como ECONOMISTA para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto “APOYO A LA GESTION E IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS QUE PROMUEVEN EL EMPRENDIMIENTO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL CÓDIGO BPIN 2021004540205”.
DATOS BÁSICOS CONTRATO:		
No. Contrato	CD-SDEYP- 01239 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023	
NOMBRES COMPLETOS	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ	
Tipo de contrato	Contrato de prestación de servicios/Profesionales	
Dependencia	Secretaría de Desarrollo Económico y productividad	
Entidad	Gobernación de Norte de Santander	
Municipio	Cúcuta	
Departamento	Norte de Santander	
Fecha inicio de actividades	27 DE MARZO HASTA EL 26 DE ABRIL DE 2023	
FECHA	DESCRIPCIÓN	REGISTRO
1. Realizar análisis y/o estudios socioeconómicos en la gestión de proyectos, planes y/o estrategias implementadas por la secretaria META 980		

A

28 al 31 de marzo del 2023	Se realizó apoyo en la creación del documento de ejecución presupuestal del 2022 para el corte del mes de Agosto frente a los proyectos: 2021004540205 - APOYO A LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL EMPRENDIMIENTO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER , 2021004540210 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TÚRISTICO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, 2021004540104	
2. Gestionar el diseño e implementación de análisis, estudio y/o investigaciones para identificar y definir la vocación productiva actual y potencial del departamento considerando variables socioeconómicas. META 981		
10 al 14 de abril del 2023	Se realizó apoyo en la actualización del documento de reporte a la contraloría para el corte del mes de Febrero frente a lo ejecutado de los proyectos: 2021004540205 - APOYO A LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL EMPRENDIMIENTO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER , 2021004540210 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TÚRISTICO EN LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, 2021004540104	
3. Asesoría profesional en asistencia técnica y procesos extensionistas a mipymes y/o sectores productivos en la formulación de planes y /o proyectos se articulen con la secretaria para la comercialización de bienes y/o servicios META 980		
12 de abril del 2023	Apoyo profesional en la revisión del estudio técnico frente al aspecto financiero del proceso contractual correspondiente a CA-SDEYP-00008.-2023, que contiene el siguiente objeto contractual : AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA CORPORACION MIXTA DE PROMOCION DE NORTE DE SANTANDER, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISTICO BUSCANDO LA PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2023, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTA, LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE FEBRERO DE 2023.	
4. Apoyo profesional al secretario de desarrollo económico y productividad en el desarrollo de mesas de trabajo, eventos y proyectos que adelanta este despacho		

h

13 de abril del 2023	Apoyo a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad a los beneficiarios de la estrategia vitrina comercial en Ventura Plaza, en esta oportunidad visitamos a Cecilia Anaya y Marco Antonio Duarte creadores de Sueños de Niños, conoce sus juguetes de madera en Instagram como @suenos_de_ninos21	
----------------------	--	---

CONTRATISTA	GERMAN ARDENNIS CORREDOR YAÑEZ	
SUPERVISOR	LUIS JAVIER CHAVES CALSADA	

OPERADOR DEL CONTRATO SIGEP**HACE CONSTAR**

Que, GERMAN CORREDOR identificación con cedula de Ciudadanía N° 1090374676
adjunto los documentos requeridos en el sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP, para
la respectiva validación y aprobación de su hoja de vida ante dicha plataforma, vinculado con
contrato N° CD-SDEYP-01239-2023 : fecha de finalización 26 SEPTIEMBRE 2023

Fecha: 2-05-2023 Firma: PAOLA HERNANDEZ